ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

(28 DE MAYO DE 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA Y SE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE UNOS REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONTRATO

El suscrito Jefe Oficina Asesora de Planeación de Matanza, en usos de sus atribuciones Legales, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el Municipio de Matanza, celebró la **EL CONTRATO DE INTERVENTORIA No MAT-MC-054-2023**, con la contratista **CONSORCIO INTER PALACIO,** con la NIT No 901.677.320-6; **R.L. CAROLINA RINCÓN ROBLES** identificada con Cedula de Ciudadanía 28.489.193 de Barrancabermeja, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL Y SUS DIFERENTES DEPENDENCIAS EN EL MUNICIPIO DE MATANZA SANTANDER"** Por el valor de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/ CTE ($ 99.559.598.00).** De acuerdo a los recursos asignados por el Municipio,

a) Que para el Contrato antes mencionado se constituyó la póliza la cual se hace referencia en el siguiente cuadro:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NÚMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
56-44-101004636 SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01-03-2023 AL 27-08-2024	$19.911.919,60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	01-03-2023 AL 27-02-2027	$9.955.959,80
	CALIDAD DEL SERVICIO	27-02-2024 AL 27-02-2029	$19.911.919,60

b) Que la anterior póliza **CUMPLE** con las vigencias establecidas en la invitación publica, la aceptación de la oferta y lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 80 de 1993:

POR LO ANTERIOR:

En consecuencia, se aprobó: el día veintiocho (28) de mayo de 2024, la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, allegada por la contratista, **CONSORCIO INTER PALACIO** con NIT N° 901.677.320-6. Teniendo en cuenta que esta reúne las condiciones establecidas.

Dada en Matanza, Santander, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).



OSCAR IVAN CHAPARRO APARICIO
JEFE ASESOR DE PLANEACIÓN

Carrera 5 # 5 – 85 (C.P. 680561) | Teléfono: 310 303 07 13
gobierno@matanza-santander.gov.co
www.matanza-santander.gov.co